

La comisión bilingüe ha decidido publicar el baremo de selección de movilidad correspondiente al proyecto Erasmus+ KA 101 para aportar claridad y transparencia al proceso de selección. Por lo tanto se amplía el plazo de solicitudes hasta el día **viernes 10 de enero de 2020 (inclusive)**.

La solicitud, anexo I debe estar debidamente cumplimentada y los **documentos** que se adjunten deberán estar **compulsados** (en secretaría se puede compulsar llevando el original y copia).

La solicitud y documentación se entregará en **secretaría con registro de entrada**.

Una vez baremadas las solicitudes, se publicará la resolución.

En el caso de que hubiera empate, la comisión Erasmus+ llevaría a cabo una entrevista para seleccionar al candidato/a idóneo/a.

El profesorado seleccionado deberá gestionar junto a la comisión Erasmus+: los trámites de preparación del curso: vuelos, alojamiento, dietas, etc.

El profesorado seleccionado:

- deberá mandar informes diarios (durante el curso de formación) a la comisión Erasmus+;
- deberá escribir una memoria final del curso de formación.
- Deberá exponer ante el claustro de profesores su experiencia y transmitir sus conocimientos.
- Deberá difundir la experiencia Erasmus+ a colegios de primaria y secundaria de la localidad.
- Deberá difundir su experiencia ante los medios locales como radio y televisión.
- Deberá acudir a la jornada de difusión de proyectos Erasmus + que tienen lugar en Sevilla o provincia (si así se requiere).

1. **CLICL is a practice a training aiming at the creation of interactive lessons using foreign language.** Soverato. Italia. Fecha de realización: segundo o tercer trimestre.

**Este curso está dirigido exclusivamente a profesorado bilingüe del área no lingüística, puesto que se centra en el enfoque AICLE.**

Experiencia previa en Erasmus+	Por participación en cada proyecto 0,5 puntos. Por coordinación del proyecto 1 punto.
Personal definitivo en el centro	3 puntos.
Certificado de idiomas:	C1: 0,5 puntos. C2: 1 punto
Antigüedad en el cuerpo:	0,5 por año.

2. **Prevention of peer violence. Stop the silent epidemic.** Croacia. Fecha de realización: segundo o tercer trimestre.

Experiencia previa en Erasmus+	Por participación en cada proyecto 0,5 puntos. Por coordinación del proyecto 1 punto.
Personal definitivo en el centro	3 puntos.
Certificado de idiomas:	B2: 0,5 puntos. C1: 0,5 puntos. C2: 1 punto.
Cursos de formación (no se tendrán en cuenta las jornadas o asistencia a congresos)	0,1 por cada hora de formación.
Cursos de formación en competencia intercultural (no se tendrán en cuenta las jornadas o asistencia a congresos).	0,1 por cada hora de formación.
Participación en el plan de convivencia.	0,1 por año.
Experiencia docente en el exterior.	1 punto por año.
Antigüedad en el cuerpo:	0,5 por año.

3. **Bring your classroom to life: learn to teach English and other languages with drama.**  
Florencia. Fecha de realización: segundo o tercer trimestre.

**Este curso está dirigido exclusivamente a profesorado de lenguas extranjeras: inglés o francés debido a la temática del mismo.**

Experiencia docente en el exterior	1 punto por año.
Personal definitivo en el centro	3 puntos.
Certificado de idiomas:	B2: 0,5 puntos. C1: 0,5 puntos. C2: 1 punto.
Cursos o talleres de teatro.	0,1 por cada hora de formación.
Cursos de formación en competencia intercultural (no se tendrán en cuenta las jornadas o asistencia a congresos).	0,1 por cada hora de formación.
Antigüedad en el cuerpo:	0,5 por año.

4. English language teaching and 21st century skills for learning at secondary level.  
Southampton. Fecha de realización: segundo o tercer trimestre.

**Este curso está dirigido exclusivamente a profesorado de inglés teniendo en cuenta la temática del mismo.**

Experiencia previa en Erasmus+	Por participación en cada proyecto 0,5 puntos. Por coordinación del proyecto 1 punto.
Personal definitivo en el centro.	3 puntos.
Certificado de idiomas:	B2: 0,5 puntos. C1: 0,5 puntos. C2: 1 punto.
Personal definitivo en el centro	3 puntos.
Antigüedad en el cuerpo:	0,5 por año.

En Los Palacios, a 18 de diciembre de 2019.

Fdo: Inmaculada M. Caro Vela.